

a celebrar la sesion ordinaria de este dia bajo la antedicha
presidencia del S.^o Alcalde, a la que se dio principio por la
lectura del acta anterior, y hallandola conforme, quedo aprobada

A continuacion se dio cuenta de un oficio del S.^o Gober-
nador Civil de la Prov.^a fha. veinte y cinco de Mayo 1811.
referente a que se informe sobre la necesidad de ensanchar

Sobre Carceles

o trasladar a otro edificio las Carceles de esta villa; para

lo cual se nombra una Comision que unida a las demas

personas que indica S.^a en dha. comunicacion; y oyendo

a el S.^o Jefe de primera Inst.^a de este Partido, de las

noticias que dho. S.^o pide en su citado oficio; y enterada la

Corporacion, nombro con el referido objeto para que for-
men dha. comision a los S.^{os} Teniente primero de Alcalde

D. Simon Polo, y Regidores D. Luis Maestre y D. Se-
bastian Carpena;

Asi mismo se dio lectura a otra comunicacion de

dho. S.^o Gobernador fha. veinte de este mes, en la que

prebena S.^a se da noticia sobre la rigurosa pecuaria

Rigurosa Pecuaria de este Municipio en los yolaros que en la misma se

prescriban, y enterado el Ajunt.^o acordo nombrar para

que se encargue de evacuar tan delicado asunto y con

la exactitud que S.^a recomienda, a los S.^{os} Tenientes

de Alcalde D. Manuel Navarro, y Regidores

